



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ibagué, julio de 2026

Señor(a)

EDNA PAOLA OSORIO MUÑOZ

Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9114572 de 2026

Coordinadora Académica

CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

SENA Regional Tolima

IBAGUÉ

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual julio de 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.9114572 de 2026

ANDRÉS FERNANDO GUERRA RUIZ, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 80737738 de Bogotá D.C, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$42.637.473). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago inicial correspondiente al mes de febrero de 2026, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$4.263.747). b) Ocho (08) pagos iguales por los meses de marzo a octubre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$4.737.497) cada uno. c) Un (1) pago final correspondiente al mes de noviembre de 2026, por valor de CUATROSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$473.750).



Plazo: Será hasta el (03) de (noviembre) de 2026.

Objeto: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTOR DE CARACTER TEMPORAL, PARA CUMPLIR LA PLANEACION Y EJECUCION DE LA FORMACION EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE INTEGRACION CON LA MEDIA Y ASI CUMPLIR LAS METAS ESTABLECIDAS PARA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS EN LA VIGENCIA 2026 DE ACUERDO CON LO CONCERTADO CON LAS DISTINTAS REDES DE CONOCIMIENTO DEFINIDAS POR LA DIRECCION GENERAL DEL SENA.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Durante la ejecución del objeto contractual, el contratista deberá aplicar los procedimientos relacionados con la Ejecución de la Formación Profesional Integral y demás procesos que hacen parte del Sistema de Calidad del SENA y que tengan vinculación con la formación a impartir para la cual fue contratado.	Impartí formación titulada Técnico en Operación Turística Local y realicé el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar, tomando como referencia lo establecido en el procedimiento de Desarrollo Curricular en las instituciones a cargo de la siguiente manera: IET Ambiental Combeima Ficha 3167922 grado 11 Ficha 3456725 grado 10 IE FÉ Y ALEGRÍA Ficha 3453920 grado 10 IE LA LEONA Ficha 3453932 grado 10	Se puede evidenciar en: GOR-F-85_Formato_Registro de asistencia V02 a la formación profesional integral de aprendizaje enviadas por medio de One Drive a la Líder del programa de Articulación (AMT) Regional Tolima, la cuales se encuentran adjuntas como capturas de pantalla en el archivo de evidencias en la carpeta GC_80737738_32426_JUL_2026 que contiene el archivo de evidencias del mes de julio



2	Comprometerse a capacitarse en el idioma inglés durante la ejecución del contrato y aplicar a la certificación como mínimo Nivel 2 (Intermedio). Cuando los requisitos de la formación así lo ameriten.	Me encuentro certificado en ENGLISH DOT WORKS 4 (INGLES) por SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje	El certificado reposa en el registro de certificaciones digitales SENA Sofia Plus.
3	Aplicar durante el periodo de duración del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que apliquen a su ocupación de instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas.	Me encuentro registrado en el proceso de certificación de competencias laborales “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo”	Evidencias: Captura de pantalla del correo de inscripción.
4	Apoyar e impulsar, la selección de estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado.	En el mes de julio se aplicaron para las fichas a cargo de la siguiente manera: IET Ambiental Combeima Ficha 3167922 grado 11 Ficha 3456725 grado 10 IE FÉ Y ALEGRÍA Ficha 3453920 grado 10 IE LA LEONA Ficha 3453932 grado 10 Estrategias de enseñanza: aprendizaje basado en proyectos, enseñanza invertida, gamificación, retroalimentación constante, debates y discusiones,	Se puede evidenciar en: GOR-F-085_Formato_Registro de asistencia V02 a la formación profesional integral de aprendizaje enviadas por medio de One Drive a la Líder del programa de Articulación (AMT) Regional Tolima, la cuales se encuentran adjuntas como capturas de pantalla en el archivo de evidencias en la carpeta GC_80737738_32426_JUL_2026 que contiene el archivo de evidencias del mes de julio.



		aprendizaje cooperativo, pensamiento crítico. Estrategias de aprendizaje: elaboración de resúmenes y mapas mentales, participación en clases y grupos de estudio, desarrollo de habilidades de comunicación, la lectura comprensiva. Estrategias de evaluación: exámenes, presentaciones orales, análisis de casos, trabajos escritos, registro fotográfico de evidencias.	
5	Apoyar la selección y evaluación de ambientes de aprendizaje asignados por las instituciones de educación, con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
6	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Durante el presente mes impartí formación profesional integral a las IEs a cargo de la siguiente manera: IET Ambiental Combeima Ficha 3167922 grado 11 Ficha 3456725 grado 10 IE FÉ Y ALEGRÍA Ficha 3453920 grado 10	Se puede evidenciar en: GOR-F-085_Formato_Registro de asistencia V02 a la formación profesional integral de aprendizaje enviadas por medio de One Drive a la Líder del programa de Articulación (AMT) Regional Tolima, la cuales se encuentran adjuntas como capturas de pantalla en el archivo de evidencias en la carpeta GC_80737738_32426_JUL_2026 que contiene el archivo de evidencias del mes de julio



		IE LA LEONA Ficha 3453932 grado 10	
7	Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Durante el presente mes impartí formación profesional integral a las IEs a cargo de la siguiente manera: IET Ambiental Combeima Ficha 3167922 grado 11 Ficha 3456725 grado 10 IE FÉ Y ALEGRÍA Ficha 3453920 grado 10 IE LA LEONA Ficha 3453932 grado 10	Se puede evidenciar en: GOR-F-085_Formato_Registro de asistencia V02 a la formación profesional integral de aprendizaje enviadas por medio de One Drive a la Líder del programa de Articulación (AMT) Regional Tolima, la cuales se encuentran adjuntas como capturas de pantalla en el archivo de evidencias en la carpeta GC_80737738_32426_JUL_2026 que contiene el archivo de evidencias del mes de julio
8	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	Durante el presente mes impartí formación profesional integral a las IEs a cargo de la siguiente manera: IET Ambiental Combeima Ficha 3167922 grado 11 Ficha 3456725 grado 10 IE FÉ Y ALEGRÍA Ficha 3453920 grado 10 IE LA LEONA Ficha 3453932 grado 10	La evidencia de esta obligación es: GOR-F-085_V02 registro de asistencia de reunión de formación profesional integral de aprendizaje enviadas por medio de One Drive a la Líder del programa de Articulación (AMT) Regional Tolima, la cuales se encuentran adjuntas como capturas de pantalla en el archivo de evidencias en la carpeta GC_80737738_32426_JUL_2026 que contiene el archivo de evidencias del mes de julio El informe de juicios evaluativos que puede ser descargada de la plataforma de Sofia Plus



		Durante el mes de julio se realizó evaluación a los aprendices de grados 11 de las instituciones educativas a cargo	
9	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Durante el mes de julio se realizó evaluación de los resultados de aprendizaje impartidos a los aprendices de grados 10 y 11 de la institución educativa a cargo	La evidencia se encuentra en el informe de juicios evaluativo que puede ser descargada de la plataforma de Sofia Plus
10	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.	Participé de las actividades de desarrollo curricular convocadas por la supervisora del contrato, mediante correo electrónico, durante los días 01 al 03 de julio de 2026, en las instalaciones de la IET Juan Lozano Lozano.	Evidencias: pantallazo del correo electrónico remitido por la supervisora del contrato y foto de asistencia a la reunión Organizar mesas de trabajo con Instructores AMT y Red de Conocimiento (Instructores Tituladas) para elaborar Guías de Aprendizaje para visitas Tecnopedagógicas al CCS grados 11. adjunto al documento de evidencias fotográficas del archivo GC.
11	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el conocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación.	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
12	Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos. - Creación de rutas y asociación de	Durante el presente mes impartí formación profesional integral a las IEs a cargo de la siguiente manera: IET Ambiental Combeima	La evidencia de estas obligaciones es: GOR-F-085 V02 registro de asistencia de reunión de formación profesional integral de aprendizaje enviadas por medio de One Drive a la Líder del programa de Articulación (AMT) Regional Tolima, la cuales se



	aprendices. - Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. Registro de Asistencias Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Ficha 3167922 grado 11 Ficha 3456725 grado 10 IE FÉ Y ALEGRÍA Ficha 3453920 grado 10 IE LA LEONA Ficha 3453932 grado 10 Durante el mes de julio se realizó evaluación a los aprendices de grados 11 de las instituciones educativas a cargo Asocié a la ruta de aprendizaje correspondiente a la IE FÉ Y ALEGRÍA los aprendices de matrícula extemporánea	encuentran adjuntas como capturas de pantalla en el archivo de evidencias en la carpeta GC_80737738_32426_JUL_2026 que contiene el archivo de evidencias del mes de julio El informe de juicios evaluativos que puede ser descargada de la plataforma de Sofia Plus Se puede evidenciar el listar aprendices asociados a la ruta en la plataforma SENA SOFIAPLUS
13	Diseñar, actualizar y apoyar el fortalecimiento del banco de actividades de los programas de formación.	Participé de las actividades de desarrollo curricular convocadas por la supervisora del contrato, mediante correo electrónico, durante los días 01 al 03 de julio de 2026, en las instalaciones de la IET Juan Lozano Lozano.	Evidencias: pantallazo del correo electrónico remitido por la supervisora del contrato y foto de asistencia a la reunión Organizar mesas de trabajo con Instructores AMT y Red de Conocimiento (Instructores Tituladas) para elaborar Guías de Aprendizaje para visitas Tecnopedagógicas al CCS grados 11. adjunto al documento de evidencias fotográficas del archivo GC.
14	Diseñar materiales de formación para el programa que estén orientando en el proceso de formación.	Participé de las actividades de desarrollo curricular convocadas por la supervisora del contrato, mediante	Evidencias: pantallazo del correo electrónico remitido por la supervisora del contrato y foto de asistencia a la reunión Organizar mesas de trabajo con Instructores AMT y Red de Conocimiento (Instructores



		correo electrónico, durante los días 01 al 03 de julio de 2026, en las instalaciones de la IET Juan Lozano Lozano.	Tituladas) para elaborar Guías de Aprendizaje para visitas Tecnopedagógicas al CCS grados 11. adjunto al documento de evidencias fotográficas del archivo GC.
15	Apoyar el seguimiento a las acciones de formación teniendo en cuenta las directrices de la Dirección de Formación.	Programé e impartí formación profesional integral durante el mes de julio a las fichas de grado 11 y fichas de grado 10 de las siguientes instituciones educativas. IET Ambiental Combeima Ficha 3167922 grado 11 Ficha 3456725 grado 10 IE FÉ Y ALEGRÍA Ficha 3453920 grado 10 IE LA LEONA Ficha 3453932 grado 10 Estrategias de enseñanza: aprendizaje basado en proyectos, enseñanza invertida, gamificación, retroalimentación constante, debates y discusiones, aprendizaje cooperativo, pensamiento crítico.	Se puede evidenciar en: GOR-F-085_Formato_de_Registro de asistencia_V02 a la formación profesional integral de aprendizaje enviadas por medio de One Drive a la Líder del programa de Articulación (AMT) Regional Tolima, la cuales se encuentran adjuntas como capturas de pantalla en el archivo de evidencias en la carpeta GC_80737738_32426_JUL_2026 que contiene el archivo de evidencias del mes de julio



		Estrategias de aprendizaje: elaboración de resúmenes y mapas mentales, participación en clases y grupos de estudio, desarrollo de habilidades de comunicación, la lectura comprensiva. Estrategias de evaluación: exámenes, presentaciones orales, análisis de casos, trabajos escritos, registro fotográfico de evidencias.	
16	Actuar como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
17	Aplicar en el desarrollo del proceso de formación las competencias en el manejo de Sofía Plus, TIC, plataforma virtual (Zajuna), y formación por proyectos; así mismo la implementación de las TICS en los encuentros sincrónicos y asincrónicos que lo ameriten en las plataformas Microsoft Teams, Google Meet y demás disponibles en los procesos de formación en la web.	Durante el mes de julio use aplicaciones como whatsapp y chat GPT para apoyar el proceso de formación	La evidencia de la obligación es captura de pantalla del grupo de whatsapp de grado 10 creado para compartirles material e información y las actividades desarrolladas durante la formación, enviadas por medio del correo destinado para esto a la Líder del programa de Articulación (AMT) Regional Tolima, la cuales se encuentran adjuntas como capturas de pantalla en el archivo de evidencias del GC_80737738_32426_JUL_2026 Plataforma secop II.
18	Colaborar y apoyar la Conformación de equipos ejecutores para el desarrollo de la formación profesional con el fin de	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación



	orientar programas afines de la misma red.	referentes al cumplimiento de esta obligación	
19	Atender oportunamente los requerimientos y asistir a las reuniones técnicas que realice el supervisor del contrato, así como presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato y los pagos mensuales de seguridad social, dando estricto cumplimiento a la programación de actividades del año realizada por los supervisores.	Diligencé los reportes en los formatos requeridos del SENA acordes al sistema de gestión de la calidad. Se presentó los documentos solicitados para la ejecución de la cuenta de cobro del mes de julio y el pago de los aportes de seguridad social correspondientes al mes de junio de 2026 con los anexos. GF_80737738_32426_JUL_2026 GC_80737738_32426_JUL_2026	Las evidencias de la presente obligación son: Foto de reunión convocada por la supervisora y líder de programa Organizar mesas de trabajo con Instructores AMT y Red de Conocimiento (Instructores Tituladas) para elaborar Guías de Aprendizaje para visitas Tecnopedagógicas al CCS grados 11 el día 02 de julio de 2026 en el documento de evidencias mensuales mes de julio de 2026 Presenté los formatos GC_80737738_32426_JUL_2026 GF_80737738_32426_JUL_2026 Enviados a la líder de programa y que reposan en la plataforma secop II
20	Garantizar y gestionar la realización de las competencias transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo o de la cual es Gerente, cuando la formación así lo amerite.	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
21	Apoyar y orientar a los aprendices en el proceso de consecución de la etapa práctica, así mismo en el conocimiento y divulgación del reglamento del Aprendiz.	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
22	Apoyar y gestionar el proceso de certificación de sus aprendices, así como apoyar en la organización de las ceremonias de certificación de sus aprendices.	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación



23	El contratista deberá aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual; cuando la formación o el perfil así lo requiera.	Me encuentro registrado en el proceso de certificación de competencias laborales “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo”	Evidencias: Captura de pantalla del correo de inscripción.
24	Apoyar el seguimiento a las tituladas que se encuentran en etapa productiva de manera presencial, y/o herramientas de colaboración en línea de las tics, verificando que el aprendiz este aplicando la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes al programa de formación se estén fortaleciendo, y este asumiendo estrategias y metodologías de autogestión. (Cuando aplique en seguimiento a etapa productiva)	Realice seguimiento a etapa productiva del grado 11 de la IET Ambiental Combeima	Evidencia: captura de pantalla carpetas de seguimiento a etapa productiva y bitacora grado 11 ficha 3167922
25	Apoyar el seguimiento a la bitácora de los aprendices en la plataforma, en la cual señalan las actividades que están adelantando en el desarrollo de la etapa práctica; verificando que cumplan con los parámetros establecidos por el reglamento del aprendiz. (Cuando aplique en seguimiento a etapa productiva)	Realice seguimiento a etapa productiva del grado 11 de la IET Ambiental Combeima	Evidencia: captura de pantalla carpetas de seguimiento a etapa productiva y bitacora grado 11 ficha 3167922
26	Revisar la evaluación que realiza trimestralmente el empresario a los aprendices en etapa productiva, identificando aspectos a mejorar y haciendo las recomendaciones pertinentes a cada aprendiz. (Cuando aplique en seguimiento a etapa productiva)	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para



legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 92946793 Mi Planilla referente al mes de junio.

Cordialmente,

Andrés Fernando Guerra Ruiz

Contratista

C.C. No. 80737738

EDNA PAOLA OSORIO MUÑOZ

Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.9114572 de 2026

Coordinadora Académica

CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

SENA Regional Tolima

IBAGUÉ